

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las sesiones)

MES DE ENERO 2016

Descripción de la Temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la Resolución	Instancia que emite la resolución
Sesión Ordinaria	5 de enero 2016		de conformidad con el Art. 57 literal a) del COOTAD y decisión unánime el concejo en pleno resuelve aprobar el acta N° 58-2015-SC-GADMC de sesión ordinaria de concejo.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	5 de enero 2016		UN COMUNICADO AL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS CHANCHÁN Y CHIMBO, QUE SI EXISTE EL COMPROMISO DE LA CODECH DE REALIZAR PROYECTOS PARA QUE SEA BENEFICIADO EL CANTÓN CUMANDÁ EL GADMCC CONTINÚE SIENDO	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	12 de enero 2016		resuelve aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Como PUNTO UNO.- lectura y aprobación del acta N° 001-2016-SC-GADMC	
Sesión Ordinaria	12 de enero 2016		EL CONCEJO RESUELVE DESIGNAR COMO REINA DEL CANTÓN CUMANDÁ, PARA EL PERIODO 2016-2017, A LA SRTA. DUVIANSKA KADEERLEY JIMÉNEZ ROJAS PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 0603953506, AUSPICIADA POR EL LA COAC LUCHA CAMPESINA	Concejo Cantonal
Sesión extraordinaria	13 de enero 2016		; el concejo en pleno por mayoría de conformidad al artículo 57 literal a) del COOTAD, resuelve APROBAR EL PROYECTO PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA, DEPORTIVA, COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	19 de enero 2016		resuelve aprobar el acta N°. 002-2016.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	19 de enero 2016		resuelve aprobar el acta N°. 003-2016.	Concejo Cantonal

Sesión Ordinaria	19 de enero 2016		resuelve aprobar el fraccionamiento de propiedad de los Sres. MORAN SOLIS MELVIN HERMINIO, MORAN SOLIS MIRIAN ELENA, SOLIS PEÑA HILDA MATILDE, FLORES VALENCIA JAIME DANILO, con una superficie de 11.413,13m2, según datos de escrituras del 17 de junio del 2015, y de 10.651,45m2 según planificación presentada en: Lote 1: 3.084,93m2. Lote 2: 1.028,31m2. Lote 3: 1.028,31 m2. Lote 4: 1.028,31 m2. Área de protección del río 4.481,59m2. Área total del terreno 10.651,45m2.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	19 de enero 2016		resuelve aprobar el fraccionamiento de un predio de terreno urbano signado con los números nueve y diez de la manzana "I", ubicados en la lotización Landívar del cantón Cumandá, de propiedad de la Sra. NELLY ESPERANZA CAGUANA BECERRA con una superficie de (600,00M2), según datos de escrituras celebrada el 02 de julio del 1998, y de 600,00m2 según datos del planímetro presentado, en: Lote 9. 300,00m2. Lote 10. 300,00m2. Área total del terreno 600.00m2	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	19 de enero 2016		resuelve aprobar la venta de 2,00m2 un espacio de terreno del Cementerio Municipal del cantón Cumandá, para sepulturas al piso a nombre del Sr. JOSÉ ÁNGEL CULALA NIVELÓ con C.I 060259680-1	
Sesión extraordinaria	22 de enero 2016		acuerda que en la sesión solemne al conmemorarse en vigésimo cuarto aniversario de cantonización el día jueves 28 de enero del 2016, se otorgue un reconocimiento a: Abg. Mariano Curicama. PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; Abg. Rosa Elvira Muñoz. ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; Por su permanente ayuda, dedicación y trabajo incondicional para el desarrollo de nuestro cantón; al Ing. Antonio Granda, al Sr. Patricio Condo, al Sr. Renán Lara. Por su emprendimiento, trabajo y dedicación en porvenir de mejores días para la sociedad comandense; a los estudiantes Alarcón Gómez Josué, Guamán Vélez Henry, Piza Vásquez Estiven Por su destacada participación en Argentina como miembro de la Escuela de Fútbol Municipal del GAD Cumandá; Al Ing. Rodrigo Santa Cruz, Por su permanente trabajo, apoyo, dedicación y compromiso por el bienestar de la sociedad comandense. Al Ing. Joe Ruales. GERENTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A Por su permanente apoyo, dedicación y trabajo por el desarrollo de nuestro cantón. a la Ing. Ana Caballero. Gerente de la COAC Riobamba Ltda. Agencia Cumandá. Al Sr. Pedro Olivo, Gerente de la COAC Lucha Campesina, Por su labor institucional y compromiso con el desarrollo socioeconómico de nuestro cantón. al Ing. Paul Mayorga Director del distrito de Educación Cumandá Pallatanga, Por su permanente apoyo y trabajo por nuestro cantón. al Sr. José Muñoz, Presidente de Personas con Discapacidad del cantón Cumandá, Por su trabajo, dedicación por los grupos de atención prioritaria de nuestro cantón. al Sr. Alexis Ramírez. Por su destacado labor como entrenador de la Escuela de Fútbol Municipal del GAD Cumandá. A la estudiante Ibarra Silva Flor, Por su permanente dedicación, estudio, y superación como abanderada de la Unidad Educativa Cumandá. Y disponen que secretaria de concejo realice el proceso correspondiente para la elaboración de los reconocimientos.	Concejo Cantonal

MES DE FEBRERO 2016				
Descripción de la Temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la Resolución	Instancia que emite la resolución
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 04-2016, de sesión ordinaria de concejo	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 05-2016, de sesión extraordinaria de concejo.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 06-2016, de sesión conmemorativa de concejo al celebrarse el vigésimo cuarto aniversario de cantonización de Cumandá.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar la venta de 2.25m2 de un espacio de terreno del cementerio Municipal del cantón Cumandá, para construcción de bóvedas a nombre de la Sra. Yolanda Elizabeth Cuadrado Rivera con C.I 060263344-8.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar fraccionamiento de un predio de terreno rural ubicado en el sitio de la Isla de cantón Cumandá de propiedad del Sr. Quispe López Carlos con C.I. 090118912-6, con una superficie de (76.692.82m2) según datos de aclaratoria de escritura celebrada el 14 de diciembre del 2015, según planificación presentada el área de terreno es de 76.692.28m2 en: Lote 2-A: 14.112,08m2. Lote 2-B: en 50.278,48m2. Lote 2-C: 7.056,09m2. Con la clave catastral 061050510123003000.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve dar por conocido este punto de orden.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	11 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 07-2016, de sesión ordinaria de concejo.	Concejo Cantonal
Sesión Ordinaria	11 de febrero 2016		resuelve aprobar un fraccionamiento de un predio de terreno urbano en el cantón Cumandá, de propiedad del Sr. Miguel Santiago Barragán Hugo, con C. I 090096631-8, con una superficie de 655,86m2 según planificación presentada y según datos de escritura el área sobrante restante no ha sido transferido a favor de terceros: en Lote #11-C 380,26m2. Lote #11D 275,60m2. Clave catastral 061050010403011000.	
Sesión Ordinaria	11 de febrero 2016		resuelve aprobar el fraccionamiento de un predio de terreno rural ubicado en la vía Buenos Aires, del cantón Cumandá, de propiedad de la Sra. Yuque Guamán Laura Gerardina con C.I 0601408693, con una superficie de (10,60Ha) Según datos de escrituras celebradas el 12 de abril del 1991, según planificación presentada el área de terreno es de 10,60Ha. En lote 1: 79.574,80m2. Lote 2: 18.836,46m2; área de vía: 6.178,68m2. Clave catastral N° 061050510121010000.	
Sesión Ordinaria	11 de febrero 2016		resuelve reconsiderar la resolución de concejo N° 004-GADMC-SC-2016, de sesión ordinaria de concejo efectuada el día mates 19 de enero del 2016, indicando que el concejo resolvió aprobar el fraccionamiento de un predio de terreno ubicado en el cantón Cumandá, con los siguientes limites por el norte avenida perimetral con 88.05 metros; por el sur Rio chanchan con 96.76metros; por el Este línea férrea con 41.48metros más 70.64 metros cuadrados; por el oeste terrenos de Jaime Flores con 72.11 metros más 16.03 metros más 46.27 metros, de propiedad de los Sres. MORAN SOLIS MELVIN HERMINIO, MORAN SOLIS MIRIAN ELENA, SOLIS PEÑA HILDA MATILDE, FLORES VALENCIA JAIME DANILO, con una superficie de 11.413,13m2, según datos de escrituras del 17 de junio del 2015, y de 10.651,45m2 según planificación presentada en: Lote 1: 3.084,93m2. Lote 2: 1.028,31m2. Lote 3: 1.028,31 m2. Lote 4: 1.028,31 m2. Área de protección del rio 4.481,59m2. Área total del terreno 10.651,45m2, de conformidad con el oficio presentado por el interesado	
Sesión Ordinaria	16 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 08-2016, de sesión ordinaria de concejo. Como	
Sesión Ordinaria	16 de febrero 2016		resuelve aprobar en primer debate la ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CUMANDÁ AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	
Sesión Ordinaria	16 de febrero 2016		resuelve aprobar en primer debate la ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN CUMANDA.	
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 09-2016, de sesión ordinaria de concejo.	
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		RESUELVE adjudicar la faja de terreno ubicada la avenida de los puentes y calle Juan Montalvo, en el barrio el Paraíso, la misma que se encuentra adyacente a una de las escalinatas que une las dos vías anteriores descritas, con los siguientes linderos por el Norte: con las escalinatas, con 7.40m, por el sur: con el predio del Sr. José Hipo Yaucan, con 7.40m, por el este: con la avenida de los Puentes, con 1,08m. Área total del terreno adjudicada de 7.99m2, al Sr. HIPO YAUCAN JOSÉ, en vista de que es el único colindante del terreno, concediéndole el plazo de un año para que anexe a su construcción la faja de terreno adjudicada.	

Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		resuelve aprobar en segundo debate la ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CUMANDÁ AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		resuelve aprobar en segundo debate la ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN CUMANDA.	
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		“resuelve conceder una prórroga de 12 meses (365 días) a favor de la Urbanización San Francisco, propiedad de la Sra. Gladys María Chávez Días representando por la Sra. Erika Elisabeth Carrión Chávez, para la entrega de obras de infraestructura sobre la cual existe una hipoteca a favor de la Ilustre Municipalidad del cantón Cumandá, dicha hipoteca es una garantías para el cumplimiento de los servicios básicos (agua potable, alcantarillados, aceras, bordillos y luz eléctrica) ya que el solicitante da a conocer que los proyectos se encuentran ejecutados en un 80%, puesto que el plazo total para la culminación de la obra estaba estipulado a finales de febrero del 2016, siempre y cuando se realice una extensión a la garantía”	
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016			
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016			
Detalle correspondiente a la reserva de información				
				Listado índice información reservada
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		15 de marzo del 2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		ARCHIVO DE SECRETARIA DE CONCEJO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL a2):		Abg. Cristian Ramos Cepeda		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		cristianofer@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(03) 2326075/ (03) 32326105/ 0998952939		